

III CERTAMEN DE ARTES PLÁSTICAS AMPA EL POBLADO I.E.S. GALILEO GALILEI

MODALIDAD PINTURA y DIBUJO

BASES

1. PARTICIPANTES, INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE OBRAS

- **Participantes:**

Podrán participar todos los alumnos de ESO, PMAR, DIVER, FPB, Bachillerato, que cursen sus estudios en el I.E.S. GALILEO GALILEI, así como antiguos alumnos del centro que estén cursando en la actualidad algún ciclo formativo (grado medio o superior) o estudios superiores con los siguientes límites de edad:

- Antiguos alumnos estudiantes en ciclos formativos de Grado Medio: hasta 18 años.
- Antiguos alumnos estudiantes Universitarios y de ciclos formativos de Grado Superior: hasta 22 años.

La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases. En el caso de incumplimiento de cualquiera de ellas se procederá a la descalificación del concursante.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

- **Obras: Inscripción y entrega**

La inscripción se realizará registrándose en el formulario que existe en el blog del AMPA <http://ampaelpoblado.blogspot.com>

Una vez registrado enviará un correo electrónico a ampaelpoblado@gmail.com indicando las obras que presenta al concurso, copia del DNI por ambas caras y copia de la matrícula de los estudios que está realizando en el curso 2022/23 (en el caso de antiguos alumnos)

El plazo de recepción de las obras será hasta el 21 de Mayo de 2023.

Podrán entregarse en mano en el IES Galileo Galilei, en horario de 9 a 13 horas de lunes a viernes, o bien ser remitidas con portes pagados a la siguiente dirección:

*IES Galileo Galilei
C/ Jaén, 1
13500 - Puertollano, Ciudad Real*

La obra no podrá ir firmada, solo llevará escrito detrás con rotulador permanente el DNI del autor y el título de la obra.

Cada obra se acompañará de un sobre cerrado

- En el exterior del sobre solo aparecerá escrito el DNI del autor y el título de la obra.
- En el interior del sobre deberá ir un documento donde se relacione el nombre y apellidos del autor, DNI, título de la obra, medidas de la obra y técnica empleada.

El IES Galileo Galilei no se hará responsable en ningún caso de extravíos o daños que pudieran sufrir las obras presentadas al Certamen, aunque vigilará su correcta conservación y adecuado trato.

2. CATEGORIAS, TAMAÑOS Y FORMATO

• Categorías

- **Categoría A (dibujo y pintura):** estudiantes de ESO, PMAR, DIVER y F.P.B.
- **Categoría B (dibujo y pintura):** estudiantes de Bachillerato del centro y antiguos alumnos que estén estudiando actualmente un Ciclos Formativos de Grado Medio, Grado Superior o Estudio superiores
- **Categoría C (dibujo digital):** Para todos los estudiantes comprendidos dentro de cualquiera de las dos categorías anteriores (A y B)

• Obras, Tamaños y Formato:

Los tipos de pinturas y dibujos para las obras a presentar podrán ser:

- Tipos Pinturas: Pastel, Óleo, Acuarela, Tempera.
- Tipos dibujos: Carboncillo, blanco y negro, Tinta china.

Las obras de pintura o dibujo deberán presentarse enmarcadas con un metacrilato transparente e irrompible y con un elemento de anclaje para su exposición. **No se admitirá ninguna obra (pintura o dibujo) que se presente con cristal.**

Las obras serán inéditas y no presentadas anteriormente a distintos concursos. No se aceptarán imágenes ofensivas, xenófobas, etc., o aquellas que a criterio del jurado pudieran lesionar la intimidad personal. La organización se reserva el derecho a eliminar cualquier obra que incumpla alguna de estas bases o que, a su juicio, no se corresponda con los temas o categorías del concurso.

Categoría A: Un máximo de dos obras por autor. El tamaño irá desde 19 x 24 cm. hasta A3.

Categoría B: Un máximo de dos obras por autor. El tamaño de las obras de pintura será rectangular no debiendo superarse la medida de 100 x 81 cm. ni ser inferior a 42 x 30 cm.

Categoría C: Dibujo digital. Un máximo de dos obras por autor. Disciplinas creativas realizadas o modificadas mediante herramientas digitales con temática libre. Los proyectos admitidos serían "Aplicaciones artísticas para smartphones sin movimiento" y "Collages digitales". No se admitirán "Fotografías digitales", "Diseño de carteles o logotipos" y "Cómics". Los participantes aceptan, bajo su propia responsabilidad, utilizar software libre y gratuito, o bien aplicaciones adquiridas legalmente, para los proyectos.

Todos los dibujos digitales, tienen que identificarse con un título y el número de D.N.I. del autor.

3. JURADO

Existirá un jurado único, encargado de conceder los premios compuesto y presidido por profesorado del I.E.S. GALILEO GALILEI. El fallo del jurado es inapelable.

4. EXPOSICIÓN DE OBRAS

Se expondrán todas las obras que se reciban de las categorías A y B y solo la ganadora de la Categoría C.

Todas las obras deberán ser retiradas en el plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de la clausura de la exposición, entendiéndose que, tras ese plazo, el autor renuncia a sus obras, pudiendo el I.E.S. Galileo Galilei disponer de ellas libremente.

5. PREMIOS

Se establecen dos premios para cada una de las categorías A y B:

- Premio Pintura: **Estuche de Rotuladores de Alcohol, Pinturas, Pinceles, mas un premio en metálico de 10 €** en concepto de gastos de material utilizado.
- Premio Dibujo: **Estuche de Rotuladores de Alcohol, Pinturas, Pinceles, más un premio en metálico de 10 €** en concepto de gastos de material utilizado.

Para la **Categoría C** se establece un único premio:

- Premio Dibujo Digital: **Tableta Digitalizadora WACOM One Medium.**

Los ganadores serán notificados por correo electrónico y recibirán su premio durante un evento especial.

Los premios pueden variar en valor en función de la subvención de los patrocinadores y, en ningún caso, podrá ser cambiado.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del AMPA, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.